

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**TRES CANTOS**

CONTRATACIÓN

Por Acuerdo 1005/2010, de 14 de mayo, de la Junta de Gobierno Local, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10.21 Cont.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: servicio de divulgación de las TIC en las aulas del CAPI y Telecentro.
 - Plazo de ejecución: hasta 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: según varios criterios de adjudicación.
 - Tramitación: urgente.
4. Presupuesto de licitación:

El precio del presente contrato asciende a la cuantía de 103.448,28 euros, con IVA (16 por 100) de 16.551,72 euros; total, 120.000 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000. Fax: 918 035 434.

Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en www.trescantos.es/perfil del contratante

7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación:

Para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:

- Criterios no evaluables automáticamente (sobre B):
 1. Memoria técnica: hasta 35 puntos:
 - Segunda propuesta modificación del servicio cumpliendo requisitos mínimos en horario, profesores y horas: 5 puntos.
 - Propuesta de talleres y cursos diferentes: 5 puntos.
 - Actuaciones innovadoras de captación de alumnos: 1 punto por actuación, hasta máximo de 10 puntos.
 - Material de difusión del servicio: 1 punto por actuación, hasta máximo de 5 puntos.
 - Otras mejoras: 2 puntos por actuación, hasta máximo de 10 puntos.

- Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 1. Oferta económica: hasta 30 puntos
 2. Formación y especialización de los medios humanos: hasta 20 puntos.
 3. Captación de alumnos mediante anuncios en prensa: hasta 10 puntos.
 4. “Software”: hasta 5 puntos.
- 8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo) pasará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 14).
 - Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos. Plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.
- 9. Apertura de ofertas:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
- 10. Gastos de anuncios:

Los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 17 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(01/2.137/10)